

 UNIVAR SISTEMAS ECOLOGICOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS, S.A. DE C.V. REVISADO POR: GTES. MARKETING Y DESARROLLO	ARCHIVO HOJA DE SEGURIDAD FASTRAC BLOX.DOC NUMERO DE REVISION: 1 FECHA DE REV.: SEPTIEMBRE 2012 PAGINA: 1 DE 4	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DEL FASTRAC BLOX No. HDSMP-01 
--	---	--

SECCIÓN I DATOS GENERALES DE LA HOJA DE SEGURIDAD

FECHA DE ELABORACIÓN: SEPTIEMBRE DE 2012

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE DE 2012

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DE QUIEN ELABORA LA HDS Y DATOS GENERALES DEL IMPORTADOR:

Datos del Fabricante: BELL LABORATORIES, INC. 3699 KINSMAN BLVD. MADISON, WI 53704, USA	
<u>Nombre de la razón social que elabora la HDS:</u> Sistemas Ecológicos para el Control de Plagas, SA de CV Prolongación Av. San Antonio No. 139 Col. Carola 01180 México, D.F. www.univaresmexico.com	<u>Datos generales del importador:</u> Sistemas Ecológicos para el Control de Plagas, SA de CV Amsterdam No. 143 Col. Hipódromo Condesa 06100 México, D.F. www.univaresmexico.com
Teléfonos de emergencia: SINTOX (55) 5598 6659 Univar México 01800 019 9000 Univar Monterrey 01800 714 4330 Univar Guadalajara 01800 710 3153 Univar Cancún 01800 841 4099 Tels: (55) 5271 2990 / 5515 8893	

SECCIÓN II. DATOS GENERALES DE LA SUSTANCIA QUIMICA

IDENTIFICACIÓN QUIMICA	
NOMBRES COMERCIALES	Factrac blox
NOMBRE QUÍMICO	Brometalin: α,α,α -trifluoro-N-methyl-4,6-dinitro-N-(2,4,6-tribromophenyl)-o-toluidine
FÓRMULA QUÍMICA	$C_{14}H_7Br_3F_3N_3O_4$
NUMERO ONU (NU)	2588
NUMERO CAS	63333-35-7

SECCIÓN III. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUIMICA

III.1 IDENTIFICACIÓN:

1. -% Y NOMBRE DE LOS COMPONENTES	2.- No. CAS	3.- No. ONU	LMPE-PPT		LMPE-CT o Pico	
			ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³
0.010%, Brometalin	63333-35-7	2588	-	-	-	-

III.2 CLASIFICACIÓN DEL GRADO DE RIESGO

 UNIVAR SISTEMAS ECOLOGICOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS, S.A. DE C.V. REVISADO POR: GTES. MARKETING Y DESARROLLO	ARCHIVO HOJA DE SEGURIDAD FASTRAC BLOX.DOC NUMERO DE REVISION: 1 FECHA DE REV.: SEPTIEMBRE 2012 PAGINA: 1 DE 4	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DEL FASTRAC BLOX No. HDSMP-01 
--	---	--

SALUD	1
INFLAMABILIDAD	0
REACTIVIDAD	0
RIESGO ESPECIAL	0
EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	
GOGGLES, GUANTES DE NEOPREONO, Y UN RESPIRADOR PURIFICADOR DE AIRE CON CARTUCHOS CONTRA EL POLVO.	

III.3 DE LOS COMPONENTES RIESGOSOS
NINGUNO

SECCIÓN IV. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

a.- TEMPERATURA DE EBULLICIÓN (°C)	N/D	b.- TEMPERATURA DE FUSIÓN(°C):	N/D
c.- TEMPERATURA DE INFLAMACIÓN(°C)	N/D	d.- TEMPERATURA DE AUTOIGNICIÓN (°C)	N/D
e.- DENSIDAD RELATIVA (20°C)	N/D	f.- pH	N/D
g.- PESO MOLECULAR	417.26 g/mol	h,i,j.- ESTADO FÍSICO, COLOR Y OLOR	Bloques Parafinados, azul, dulce, cereales frescos
k.- VELOCIDAD DE EVAPORACIÓN (BUTIL ACETATO=1)	N/D	l.- SOLUBILIDAD EN AGUA (%) A 20 °C	no es soluble
m.- PRESIÓN DE VAPOR mm Hg 20(°C)	N/D	n.- % DE VOLATILIDAD	N/D
o.- LIMITE DE INFLAMABILIDAD O EXPLOSIVIDAD		p.- OTROS DATOS:	NINGUNO
1. INFERIOR	N/D		
2.SUPERIOR	N/D		

SECCIÓN V. RIESGOS DE FUEGO O EXPLOSIÓN

V.1.- MEDIO DE EXTINCIÓN	NIEBLA DE AGUA <u> X </u> . ESPUMA <u> X </u> . CO ₂ <u> X </u> . POLVO QUÍMICO SECO <u> X </u> . OTROS (ESPECIFICAR) <u> TIERRA. ARENA SECAS </u>
V.2.- EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	GUANTES RESISTENTES E IMPERMEABLES, BOTAS DE NEOPRENO, TRAJE PROTECTORES DE GOMA BUTÍLICA, RESPIRADOR DE SUMINISTRO AUTÓNOMO QUE CUBRA TODA LA CARA.
V.3.- PROCEDIMIENTOS Y PRECAUCIONES ESPECIALES DURANTE EL COMBATE DE INCENDIO	Los bomberos deberán usar aparatos respiratorios autónomos aprobados por NIOSH/MSHA y vestimenta protectora completa. Mantener alejadas a las personas innecesarias, aislar el área peligrosa y negar la entrada. Evacuar los habitantes que estén a sotavento del fuego. Las personas que puedan haber estado expuestas al humo contaminado deberán ser examinadas inmediatamente por un médico y controlados por síntomas de intoxicación. Los síntomas no deberán tomarse por postración por calor o inhalación de humo.
V.4.- CONDICIONES QUE CONDUCEN A OTRO RIESGO ESPECIAL:	Combustible. En caso de incendio se desprenden humos (o gases) tóxicos e irritantes.
V.5.- PRODUCTOS DE COMBUSTIÓN NOCIVOS PARA LA SALUD	Oxido De Carbono, Oxido de nitrógeno

SECCIÓN VI. DATOS DE REACTIVIDAD

 UNIVAR SISTEMAS ECOLOGICOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS, S.A. DE C.V. REVISADO POR: GTES. MARKETING Y DESARROLLO	ARCHIVO HOJA DE SEGURIDAD FASTRAC BLOX.DOC NUMERO DE REVISION: 1 FECHA DE REV.: SEPTIEMBRE 2012 PAGINA: 1 DE 4	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DEL FASTRAC BLOX No. HDSMP-01 
--	---	--

VI.1.- CONDICIONES DE a) ESTABILIDAD: b) INESTABILIDAD:	Estable Ninguna identificada
---	---------------------------------

VI.2.- INCOMPATIBILIDAD(SUSTANCIAS A EVITAR) ACIDOS FUERTES Y ALCALINOS.	VI.3.- PRODUCTOS PELIGROSOS DE LA DESCOMPOSICIÓN Oxido De Carbono
VI.4.- POLIMERIZACIÓN ESPONTÁNEA	PUUEDE OCURRIR _____ NO PUEDE OCURRIR <u> X </u>
VI.5 CONDICIONES QUE SE DEBEN PROCURAR DURANTE EL USO DE LA SUSTANCIA QUIMICA PELIGROSA A FIN DE EVITAR QUE REACCIONE	NINGUNA

SECCIÓN VII. RIESGOS PARA LA SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS

VII.1 SEGÚN LA VÍA DE INGRESO AL ORGANISMO	EFFECTOS A LA SALUD
a) INGESTIÓN ACCIDENTAL	Puede Nausea, vómito, pérdida del apetito, resequedad en la boca, letargo, diarrea o hemorragia.
b) INHALACIÓN	Ninguno
c) PIEL (CONTACTO Y ABSORCIÓN)	Ninguno
d) OJOS	Ninguno

VII.2 SUSTANCIA QUIMICA CONSIDERADA COMO	a) CANCERIGENA <u>NO</u>	b) MUTAGÉNICA <u>NO</u>	c) TERATOGENICA <u>NO</u>
VII.3 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a) DL50 oral en Rata: >5000 mg/kg b) DL50 dermal en Rata: >5001 mg/kg			

VII.4 EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS	
VII.4.1. MEDIDAS PRECAUTORIAS EN CASO DE:	
a) CONTACTO CON LOS OJOS	MANTENER LOS PÁRPADOS ABIERTOS Y LAVAR CON UN CHORRO CONSTANTE Y SUAVE DE AGUA DURANTE POR LO MENOS 15 MINUTOS. BUSCAR ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATAMENTE, PREFERENTEMENTE CON UN OFTALMÓLOGO. SI NO SE CONSIGUE MÉDICO INMEDIATAMENTE, DEBERÁ CONTINUARSE LA IRRIGACIÓN OCULAR POR 15 MINUTOS ADICIONALES.
b) CONTACTO CON LA PIEL	LAVAR LA PIEL CON ABUNDANTE JABÓN Y AGUA DURANTE POR LO MENOS 15 MINUTOS O HASTA ACLARAR. BUSCAR ATENCIÓN MÉDICA.
c) INGESTION	NUNCA INTENTE DE INDUCIR EL VOMITO A LA PERSONA AFECTADA AUNQUE ESTE TOTALMENTE CONSCIENTE. TRANSPORTE AL HOSPITAL INMEDIATAMENTE.
d) INHALACION	QUITAR A LA VÍCTIMA DE LA FUENTE DE EXPOSICIÓN Y TRASLADAR A UN LUGAR CON AIRE LIMPIO DE REPOSO Y BUSQUE ATENCIÓN MÉDICA.
VII.4.2. OTROS RIESGOS O EFECTOS PARA LA SALUD	
VII.4.3 ANTÍDOTO (DOSIS, EN CASOS DE EXISTIR)	Si se ingiere, limite la absorción ya sea induciendo el vómito o con lavado gástrico. Como síntoma subletal podría ser un edema cerebral y deben ser tratados en consecuencia administrando un diurético (mannitol) y un corticosteroide (dexametasona).
VII.4.4. DATOS PARA EL MEDICO	TRATAMIENTO A BASE DE DIURETICOS Y CORTICOSTEROIDES HASTA QUE LOS SINTOMAS DESAPAREZCAN.

SECCIÓN VIII. INDICACIONES EN CASO DE FUGA O DERRAME

 <p>SISTEMAS ECOLOGICOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS, S.A. DE C.V. REVISADO POR: GTES. MARKETING Y DESARROLLO</p>	<p>ARCHIVO HOJA DE SEGURIDAD FASTRAC BLOX.DOC NUMERO DE REVISION: 1 FECHA DE REV.: SEPTIEMBRE 2012 PAGINA: 1 DE 4</p>	<p>HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DEL FASTRAC BLOX No. HDSMP-01</p> 
---	---	---

VIII.1. PROCEDIMIENTOS Y PRECAUCIONES INMEDIATAS
EN CASO DE DERRAMES SÓLIDOS, SE DEBERÁ USAR EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y RECUPERAR EL MATERIAL EN UN RECIPIENTE HERMÉTICO Y ENVIARLOS A UN SITIO AUTORIZADO PARA SU TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL.

VIII.2 MÉTODO DE MITIGACIÓN
NINGUNO

SECCIÓN IX PROTECCIÓN ESPECIAL PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA

1. EQUIPO DE PROTECCIÓN ESPECIAL APARATOS RESPIRATORIOS AUTÓNOMOS APROBADOS POR NIOSH/MSHA Y VESTIMENTA PROTECTORA COMPLETA

SECCIÓN X INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTACIÓN

X.1 DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE Transporte terrestre de Materiales Peligrosos este producto se puede clasificar como:
6.1 Tóxicos agudos (venenos): son aquellas sustancias que pueden causar la muerte, lesiones graves o ser nocivas para la salud humana si se ingieren, inhalan o entran en contacto con la piel.

X.2 EL NUMERÓ ONU DE ESTE PRODUCTO ES 2588 Y DEBE SEÑALIZARSE EN EL RECUADRO DE LA FIGURA SIGUIENTE



X.3. EL TRANSPORTE DE ESTE PRODUCTO DEBE TRAER SIEMPRE CONSIGO LA HOJA DE EMERGENCIA PARA EL TRANSPORTE DE SUBSTANCIAS, MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS. EL NUMERO DE LA GUIA A UTILIZAR ES LA 151.

SECCIÓN XI INFORMACIÓN SOBRE ECOLOGÍA

EN CASO DE DERRAMES SÓLIDOS, SE DEBERÁ USAR EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y RECUPERAR EL MATERIAL EN UN RECIPIENTE HERMÉTICO Y ENVIARLOS A UN SITIO AUTORIZADO PARA SU TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL.

MANEJE EL ENVASE VACÍO Y SUS RESIDUOS CONFORME LO ESTABLECE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, (NO ALMACENAR AGUA, ALIMENTOS O PRODUCTOS DE CONSUMO HUMANO O ANIMAL).

SECCIÓN XII PRECAUCIONES ESPECIALES

XII.1. ALMACENAR EN UNA ZONA FRESCA Y SECA LEJOS DE FUENTES DE CALOR Y DE HUMEDAD. MANÉJESE EN UNA ÁREA BIEN VENTILADA. SE RECOMIENDA UN SISTEMA DE EXTRACCIÓN LOCAL. USAR EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EVITAR EL CONTACTO. MANTENER LOS CONTENEDORES CERRADOS CUANDO NO SE LOS UTILIZA.

XII.2 OTRAS PRECAUCIONES NINGUNA